Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 22 Julio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2025

ALCANCE INTERNACIONAL

¿La paz en Fili inas?

Telegrafían de Washington al «Herald» de Nueva York que de acuerdo con los telegramas recibidos por el presidente Mac Kinley de la comisión norteamericana de la paz que se halla en Manila y del mismo general Ottis, vuelve á ser posible que en breve se firme la paz entre yankis y tagalos de acuerdo con las nuevas proposiciones de Aguinaldo y de los demás principales cabecillas insurrectos.

Añade el telegrama que de confirmarse la noticia se suspenderían en el acto en los Estados Unidos los alistamientos de voluntarios para ir al archipiélago filipino.

Ya no viene, por ahora, la escuadra yanki

Después de largas y empeñadas discusiones en el seno del Gabinete de los Estados Unidos, se ha llegado al acuerdo de aplazar hasta fines del año próximo el envío de una formidable escuadra á las aguas de Europa.

Como el gobierno y el pueblo yanki tienen marcadísimo empeño en impresionar á los europeos haciéndoles ver y tocar el incremento que en pocos años ha logrado el póderio naval militar de los Estados Unidos se esperará para hacer la proyectada manifestación marítima á que esté organizada una escuadra tan numerosa y formidable como las mejores que poseen hoy Inglaterra y Francia.

La escuadra llamada europea que visitará primero los puertos ingleses, se conpondrá entre grandes, medianos y pequeños, de 30 ó más buques de combate que mandará en jefe Dewey, ya que Sampson se retirará del servicio activo en Noviembre próximo.

Otra Sierra Morena

Cerca de la ciudad de Nuevo Méjico trabóse anteayer un sangriento combate entre una cuadrilla de ladrones de trenes y un destacamento de policía que al mando del Sheriff iba en su persecución.

La refriega fué reñidísima, debido á la resistencia desesperada que opusieron los bandidos á dejarse arrollar.

Murieron en el combate el juez y uno de los oficiales de policía, mientras que los malhechores pudieron al fin escapar, dejando en el campo de la lucha un muerto y un herido.

Extraño proceder del Tzar Nicolás

Telegrafían de San Petersburgo que ha llamado mucho la atenci n y es objeto de no pocos comentarios el hecho de haber dado el Tzar Nicolás una condecoración al general Grouitch, ministro de Servia en la capital rusa, ya que dicho general figura entre las personas acusadas de complicidad en el atentado cometido hace pocos días contra la vida del exrey Milano de Servia.

La pena de muerte en Inglaterra

Ha causado honda sensación en Inglaterra el haberse llevado á cabo en pocos días dos sentencias de pena capital, y que la Reina Victoria se haya negado á ejercer la regia prerrogativa en favor de María Ansell, condenada á muerte por haber envenenado por medio de unos pastelillos de ciruelas que por el correo mandó á su hermana.

FRAGMENTOS INTERESANTES

No puede ser más grave lo que se dice en el tercer fragmento de la carta, y que á continuación copio:

***

Excelentísimo señor don...

Habana 10 Junio 1898.

....

En los mismos momentos en que Santiago de Cuba se veía asediada por 24 barcos americanos, teniendo encerrada la *escuadra* Cervera en el puerto, en que embarcaban una expedición invasora sobre el mismo Santiago de Cuba y preparaban otra expedición sobre Puerto Rico, el ministro de la Guerra pretendía que saliese de Cuba la escuadra Cervera... ¡para Filipinas!

¡Qué conocimiento de los sucesos y de la situación, qué conciencia, qué aptitudes y qué frialdad revela esa pretensión que no hubiera sido otra cosa que un delito de lesa patria!

Porque ya no se trata con semejante desatino, pensado y acordado por el Gobierno todo, de lo que significa la presencia en aguas de Cuba de la escuadra Cervera, ni d su escasa fuerza enfrente de las dos escuadras americanas, sino de que esa disposición hubiese sido la prueba palmaria y flagrante, á los ojos del mundo, del abandono de Cuba, la mas palandina confesión de impotencia, la certidumbre para los españoles de acá de que son verdad sus sospechas, de que se hallan vendidos y la sublevación de los voluntarios peninsulares, la deserción al campo insurrecto de las fuerzas movilizadas que aún están al lado nuestro, el auge de la insu rección y la pérdida indudable de Cuba y de cuanto en Cuba tenemos en menos de una semana.

Si los hombres que intentaron y pensaban realizar eso no tienen perturbada la razón, sería preciso creer que son unos escépticos criminales.

Los Estados Unidos tienen su país, sus recursos, su base de operaciones á ocho horas de Cuba, objeto primordial de su codicia y de sus objetivos; y en vez de mandar á Cuba España entera á combatir con los Estados Unidos, se le ocurre á los hombres de Estado que dirigen la nación llevar los cuatro barcos *medianos* (que enviaron aquí á combatir en Filipinas, donde a escuadra yankee de Asia no tiene base, víveres, ni carbón, ni municiones, sin pensar en que al anuncio de acercarse la nuestra á Filipinas dejando esto desamparado completamente, no se tomaría la pena de esperaría siquiera, sino que se iría á San Francisco de California para dejarla burlada y lejos del lugar en que ha de resolverse la guerra. Materialmente, hoy la escuadra Cervera sola no sirve mas que para tener entretenida una escuadra americana en bloquearla; pero el efecto moral de haberla enviado á Filipinas, adonde no hubiera podido tampoco llegar ya, habría sido desastroso.

Porque aquí, repito, sólo está contenida la opinión porque cree que hay otra escuadra navegando hacia acá para reunirse á la de Cervera.

Hay cosas que se ven y no acaba uno de convencerse de ellas, y eso ocurre con el asunto de que hablo á usted hoy. Poco trabajo le costará comprobarlo ahí, porque es mucha la gente que ha intervenido en él para que hayan guardado reserva á pesar de lo que la reserva les importa.

Las islas Filipinas están en una situación gravísima, tal vez ya perdidas, por la misma falta de previsión y de interés que nos ha traído el estado en que nos vemos.

Si los 400 millones votados para aumento de la Marina no hubiesen ido á parar sabe Dios dónde por despifarros ó cosas peores, y hubiese habido en Filipinas una escuadra que oponer á la americana, *que se hallaba hace mucho tiempo en aquellas aguas esperando los acontecimientos*, no habría ocurrido el desastre de los barcos que allí tenlamos y no se hubiese venido encima la tormenta que puede arrebatarnos nuestra soberanía allí. Pero ¿qué podría hacer para cambiar la situación la escuadra Cervera? Para llegar, necesitaría lo menos dos meses, y dentro de este tiempo aquéllo estará resuelto. Si los indígenas se van del lado de los yankees, Filipinas está perdida para nosotros. Si no se van con ellos, los yankees no pueden conquistar nada allí. Esto es también tan claro como la luz del día para el Gobierno. Saliendo para Filipinas ahora la escuadra Cervera, *si podia salir*, nada haría en provecho de Filipinas; pero, en cambio, sería causa de la pérdida de Cuba.

No falto á mis deberes con darle mis informes. Por el contrario, creo que cumplo, al hacerlo, con los que, de modo ineludible, me impone mi patriotismo y mi empeño de que, si no podemos obtener el triunfo completo que deberíamos lograr, seamos á lo menos vencidos con gloria.

El bombardeo de las obras de defensa de Santiago de Cuba el día 6, ha abierto la serie de operaciones de importancia de los Estados Unidos contra esta isla. Diez barcos de combate en primera línea y 14 más en segunda han estado arrojando proyectiles durante tres horas en número que pasa de 1.500 granadas. Intentaron primero echar á pique el «Merrymac» en el canal para hacer imposible la entrada y salida de barcos.

No lo lograron, y el «Merrymac» está en el fondo sin obstruir el canal. Ahora han pensado en cerrarlo echando á pique uno ó mas barcos cargados de cemento, que fraguaría al sumergirse y formaría una roca, que sería preciso volar con dinamita en bastantes días de trabajo.

Si lo consiguier n, los barcos de Cervera quedarían encerrados en el puerto sin poder hacer n da para oponerse al desembarco del Ejército regular con que quieren invadir aquella región, hasta que se franqueara el canal, y en tanto los americanos podrían dividir y fraccionar sus escuadras.

¿Es todo esto claro y evidente? ¿Cómo no lo ven ahí los hombres de gobierno? ¿Cuál es el móvil de sus acciones y de su política? ¿Es que sólo sirven para andar mendigando de las potencias europeas que se encogen de hombros, una paz que no quieren obtener, honrosa y de provecho, por medio de una guerra airosa y afortunada? ¿No comprenden que cuanto mayor sea su inercia y su humillación más y más dificultan todas las soluciones? ¡Qué dolor y qué vergüenza! Si no hay barcos ni otros recursos ¿para cuándo se espera á decretar el corso y la guerra á sangre y fuego?

Ya sabía yo y creo habérselo dicho á usted al comienzo de esta campaña, que no contaríamos para realizarla con nada más que con las bayonetas de nuestros soldados, única cosa que nunca nos ha faltado para supremo consuelo de nuestras desventuras. Pocos ó muchos, ellos serán los únicos que cumplirán á conciencia sus sagradas obligaciones y contrista el espíritu tener la certidumbre de que ellos habrán de dejar limpia de mancha la honra de la bandera, á despecho de todas las indiferencias que envilecen la Patria en estos momentos mismos.

No importa, sacaremos incólume el honor de las armas; pero si contraemos el compromiso formal de hacerlo así, también hemos contraido unos cuantos, sobre todo el de hacer público ante el país y ante el mundo el proceso de los culpados y responsables de cuanto acontece y de cuanto pueda sobrevenir. Si no hay en el Código penas que aplicarles, ni en la sociedad española Tribunales que los juzguen y condenen, que vayan, á lo menos, á las páginas de la historia, con el padrón de ignominia que les corresponde, á figurar como fautores de los duelos y desventuras de la Patria.

Por la copia,
EL CAPITÁN VERDADES.

CÓRTES

Madrid, 20.

CONGRESO

Completa desanimación en la Cámara popular.

Preside el Sr. García Alix.

El Sr. Ruiz Giménez pide mayor sueldo para los secretarios de Instrucción pública.

El Sr. Bergamín pide algunos documentos relacionados con la rendición de Santiago de Cuba.

El jefe del Gobierno dice que los pondrá á disposición de la Cámara cua do haya terminado el proceso que instruye el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Pando pide que se re ompense á los cónsules que había en Cuba durante la guerra.

El duque de Almodóvar del Río dice que dichos funcionarios dispusieron de toda clase de elementos durante aquel período, agregando que el Gobierno liberal pensaba recompensarlos.

El Sr. Villaverde manifiesta que el Gobierno tiene fuerza parlamentaria suficiente para sacar á flote los proyectos de Hacienda.

Si no le tuviese, añade, se marcharía.

Tendremos ocasión de demostrar, prosigue, que disponemos de elementos para ir adelante.

Los proyectos de Hacienda han sido bien acogidos por el país.

Unicamente ha hecho algunas reclamaciones en las partidas de ingresos, que serán reformadas.

Por lo que atañe á los presupuestos de Guerra y Marina es imposible modificarlos.

Añade que es imposible suspender las sesiones, pues el Gobierno necesita contar con medios para atender á apremiantes atenciones.

Discutiremos todo el verano, añade, ya que las minorías se empeñan en ello, en la seguridad de que han de resultar vencidas, pues como he dicho, el Gobierno reune suficientes fuerzas para triunfar.

El Sr. Maura interviene en la discusión y refiriéndose á la carta que envió el señor Silvela á los diputados y senadores de la mayoría, dice que es preciso que se aclare la actitud de ésta, pues la circular del jefe del Gobierno viene á suponer que la mayoría se halla indisciplinada.

Tratando de la presentación del presupuesto de gastos, dice que el Gobierno brindó á las minorías que lo substituyesen por otro.

Estas, añade, lo estudiaron acordando no aceptarlo, por cuyo motivo debe traer el Gobierno otro y entonces veremos.

Lo que sí puedo añadir, prosigue el señor Maura, es que las oposiciones nos opondremos á que prospere todo presupuesto de ingresos si antes no se discute el de gastos.

El Gobierno da preferencia al presupuesto de ingresos y el Parlamento cumple con su deber oponiéndose á su aprobación.

Todo lo mas que podemos hacer, prosigue, es daros medios para gobernar, pero no mas; no esperéis otra cosa de las oposiciones.

El Sr. Canalejas interviene en el debate.

Después de explicar los propósitos del Gobierno, repite lo que las minorías se opondrán á que prosperen sus pretensiones, pide al Gabinete que ceda, pues toda resistencia será inutil.

Búsquese, agrega, una fórmula de concordia y todos saldremos ganando.

Insiste en que no necesitamos ejé cito ni marina en número tan crecido como el que aparece en los presupuestos.

Se levanta el Sr. Silvela.

Trata en primer término de la carta que dirigió á los senadores y diputados de la mayoría.

Al Gobierno, dice, no le importa lo que se decía en aquella carta que nada tenía de particular.

Se ha dicho que en ella trate de imponerme y la suposición es inexacta. Yo no doy órdenes á mis amigos. Antes dejaré de ser jefe de partido.

Se lamenta después de la conducta de las minorías, manifestando que votados los presupuestos no se adoptarían medidas radicales, pues procuraría arreglarse la Deuda no en un año como propone el Sr. Villaverde, sino en tres.

El Gobierno, prosigue el Sr. Silvela, se halla dispuesto á seguir adelante; sólo cederemos ante el obstruccionismo de las minorías.

Termina el presidente del Consejo repitiendo sus promesas de que estudiará el

Gobierno durante el interrengo parlamentario la obra económica.

Observa que según algunos, esta obra deberá ser de dictadura, pero él no quiere que sea más que obra de concordia.

Cede á las Cortes la plena libertad para decidir cuando ha de empezar la suspensión de las sesiones y para señalar la fecha en que habrán de reanudarse, reiterando sus demostraciones sobre la necesidad del concurso de todos para la obra nacional.

Rectifica el Sr. Maura, declarando que accede á que sea prorrogada la autorización provisional para el pago de las Deudas con descuento; pero que no accede á nada más, arrastrando la responsabilidad que por esta decisión absoluta pueda caberle.

Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo, quien considera imposible empeñarse ahora en debates parlamentarios, aunque el Gobierno contara con una mayoría disciplinada. Declárase conforme con el señor Maura en la concesión única al Gobierno para el arreglo provisional de la Deuda, y nada más.

Sigue el Sr. Romero Robledo exponiendo su convicción de que igual parecer tienen todas las minorías.

Declárase enemigo resuelto de discutir los ingresos de los Presupuestos antes que los gastos, y espera que el Gobierno se decidirá lealmente por la concordia y abrirá nuevamente las Cortes cuando lo considere oportuno.

El Sr. Moret expresa su adhesión á las declaraciones de los Sres. Maura y Romero Robledo; pero además pide al ministro de Hacienda que prometa no echar mano, durante el interregno parlamentario, de créditos supletorios que no respondan á necesidades precisas, perentorias.

Quisiera tambien el Sr. Moret que se obligara al Gobierno á no hacer uso alguno del presupuesto extraordinario de Guerra, hasta que las Cortes estén reunidas nuevamente y formulen la oportuna ley.

El ministro de Hacienda responde que se conforma con lo que le ha rogado el señor Moret y que se opondrá á la concesión de todo suplemento de crédito.

Después de varias ratificaciones, retira el conde de Romanones su proposición.

El presidente del Consejo se congratula de la unanimidad de pareceres en la Cámara.

El Sr. Sagasta excita al Gobierno á que no se duerma en sus tareas estivales, y que traiga á las Cortes cuando vuelvan á reunirse, dentro de breve plazo una reorganización completa en los servicios del Estado.

El Sr. Pradera, carlista, manifiesta su adhesión al acuerdo de las minorías, lo mismo que el Sr. Pí y Margall.

Es aprobado luego el proyecto de ley que fija las fuerzas del ejército de tierra durante el año 1899-1900.

Acuerda el Congreso tener sesión el lunes y el martes venideros, á pesar de que son días festivos, solamente por la mañana.

El Sr. Sol y Ortega retira su voto particular adjunto al dictamen sobre la proposición Azcárate para facilitar la revisión del proceso de Montjuich. Lo motiva por la premura del tiempo, y por sus deseos de que venga pronto la revisión; pero comprometiéndose á proponer debidamente en otra ocasión que las revisiones estén encomendadas al Tribunal Supremo de Justicia.

Pide al Gobierno que indulte á los condenados por el Consejo de guerra de Montjuich, víctimas de un error judicial.

El Sr. Ferrer y Vidal adhiérese al ruego del Sr. Sol; pide indulto ahora, y después la revisión.

También el Sr. Azcárate hace suya la demanda de indulto á favor de los que tiene por inocentes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

Como habíamos anunciado ayer, hoy ha leído en el Senado el ministro de la Guerra un proyecto de ley, por el cual se concede el siguiente retiro á los movilizados de Ultramar:

Se ajustan los sueldos con arreglo á los que percibe la infantería en la Península.

Partiendo de esta base corresponden 22 céntimos á los que lleven doce años de antigüedad, veinte á los que lleven ocho; diez, y ocho á los que cuenten cuatro, quince á los que lleven dos, y diez á los que tengan un año de antigüedad.

Estas pensiones serán vitalicias y compatibles en un todo con otros sueldos provinciales, municipales ó particulares.

—El jefe del Gobierno se muestra altamente satisfecho del espíritu de concordia de las minorías.

Con este motivo dice que tendrá muy en cuenta las advertencias de las oposiciones, esto es, que aprovechará el tiempo que dure el interregno parlamentario para estudiar la reorganización de los servicios.

También ha dicho que en lo sucesivo los Consejos de ministros se celebrarán los miércoles por la mañana y que no cree que antes de fin de mes se cierren las Cortes dados los asuntos que han de ponerse á su deliberación.

—Dícese que es muy probable que con motivo del santo de S. M. la Reina el lunes se promulgue un indulto para los que extinguen condena á causa del proceso de Montjuich.

En todo caso se conmutarían las penas que sufren por destierro.

—Hoy saldrán para provincias gran número de diputados ministeriales en vista de que las circunstancias no hace ya indispensable su permanencia en Madrid.

—El fiscal ha devuelto al Consejo Supremo de Guerra y Marina los autos de la causa que se instruye por el desastre naval de Santiago de Cuba.

El Consejo ha acordado rogar á los defensores que abrevien los trámites de la causa. Se cree que las vistas se verificarán del 25 al 28 del actual.

—En contradicción con las manifestaciones del Sr. Silvela, ha declarado el Sr. Dato que las Cortes se cerrarán el martes ó el miércoles.

Apenas terminen las tareas parlamentarias saldrá el ministro de la Gobernación para el balneario de Zaldivar.

—El nuevo presupuesto de Gobernación parece que será pródigo en sorpresas.

El Sr. Dato, al confeccionarlo, ha tenido en cuenta los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Se propone el ministro reducir casi á la mitad los actuales gobiernos de provincias.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Conferencias pedagógicas

Anteayer mañana, como estaba anunciado, tuvo lugar la primera conferencia en el salón de actos del Instituto provincial, desarrollando el primer tema la ilustrada maestra de la Escuela Superior de Reus D.ª Catalina Ferrer.

En su erudito trabajo, lleno de párrafos brillantes y razonamientos concluyentes, reseñó á grandes rasgos las distintas opiniones sostenidas sobre la misión de la mujer.

Prescindió de teorías fisiológicas que tratan de la mayor ó menor capacidad de la mujer en relación con su desarrollo cerebral; hizo notar las notables diferencias que el sexo imprime en los animales, deduciendo que estas diferencias son mayores entre el hombre y la mujer á consecuencia de ocupar mayor rango en la escala zoológica. Hace constar que no hay diferencias específicas entre el hombre y la mujer y deduce que uno y otro no son ni conviene que sean iguales bajo el punto de vista intelectual.

Cree que si la mujer se desvía de su misión se desnaturaliza la familia y por consiguiente la humanidad. Detalla con elocuencia los inconvenientes que reportaría á las jóvenes la coeducación y el vivir alejadas de sus familias, describe con la sensibilidad de una mujer que conoce á fondo su sexo la frialdad del hogar feminista y afirma rotundamente que el lugar donde debe lucir sus dotes y su talento la mujer es en el hogar doméstico; aboga par que se la instruya para cumplir mejor sus necesidades naturales y jamás debe usurpar las funciones del hombre. Este debe mantenerla en sus funciones de hija, esposa y madre y el Estado ampararla cuando huérfana ó viuda no pueda por sí sola atender á sus necesidades; hace ver que las grandes dificultades las encuentra la mujer de la clase media desamparada y es la única que por esta circunstancia tiene razón de ser feminista.

Con todo, confiesa que la mujer española es demasiado ignorante para dedicarse á trabajos superiores á la educación que recibe, cual sucede entre las Miss de los Estados Unidos é Inglaterra y que podría elevarse sustituyendo su literatura novelesca por otras ocupaciones de mayor importancia.

Terminado su elocuente trabajo, que mereció una salva de aplausos, pidió la palabra la señora D.ª Isabel Rodó, maestra de Secoita, la cual leyó un trabajo bien escrito, en que, con corta diferencia, se hace solidaria de las ideas emitidas por la ponente.

Pedida la palabra por la Sra. D.ª María Montserrat, maestra de Constantí, lee un bien pensado trabajo de conformidad con los dos anteriores.

El Sr. Nogués objeta á las señoras que le han precedido en el uso de la palabra y se queja del abandono en que se tiene á la mitad del género humano debido al egoismo de los hombres.

Ensalza el feminismo como un sentimiento humanitario; halla en la coeducación el medio para facilitar á la mujer su ilustración y termina diciendo que la ignorancia y el vicio son la causa de todos sus males.

Hace uso de la palabra el Sr. Casas, maestro de Valls; da la enhorabuena al Sr. Nogués por su expresivo discurso; aboga para que no se pongan trabas á las aptitudes de la mujer para que no se vea obligada á entregar su corazón y su mano al primero que lo solicite y pueda vivir con decoro en la sociedad.

El señor presidente, muy digno inspector, pone de relieve que en el fondo las opiniones expuestas concuerdan todas, pues todas tienden á elevar la cultura de la mujer, hacien do notar de paso los peligrosos resultados que en Francia ha producido la coeducación y que en España, dado el ambiente que nos circunda, no puede establecerse de momento y aún en su día convendrá modificarlo, según las circunstancias de nuestro país.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia del Sr. Carril constituyóse ayer el tribunal de la Sección primera para ver y fallar un sumario procedente del Juzgado de Tortosa contra Pedro Segarra Curto, vecino del Jesús, por presunto autor de un delito de lesiones menos graves inferidas á su suegro Juan Llanpench, en la noche del 12 al 13 de Octubre próximo pasado.

Según se desprende de los autos y prueba practicada ayer, el procesado, que se encontraba aquella noche en el patio de su casa para evitar que le sustrajeran las mazorcas de maiz que allí tenía, como había sucedido en otra ocasión, dió con un palo un golpe al lesionado, que estuvo allí para dirigirse á un escusado que cerca de él había, en la creencia, según el procesado, de que era otro, produciéndole una herida en la región infra parietal izquierda nasal que requirió 14 días de asistencia facultativa para su curación y estuvo otros tantos imposibilitado para dedicarse á sus quehaceres.

El Ministerio público, representado por el Sr. Roig, sostuvo en su informe las conclusiones del sumario, por las que calificaba el hecho de lesiones menos graves, admitía la circunstancia agravante de parentesco y pidió para el procesado la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, costas y accesorias, dando por renuncia de la indemnización por ser ésta la voluntad del Juan Lampench.

La defensa, confiada al Sr. Morera y procurador Sr. Dalmau, trató de recabar para su defendido la circunstancia 4.ª del artículo 9.º del Código, por concurrir los requisitos que la constituyen y solicitó del tribunal un fallo en sentido absolutorio, quedando concluso el juicio para sentencia.

Cumplimentando una idea vertida por el presidente de las conferencias pedagógicas que se están celebrando en el salón de actos de este Instituto provincial, Sr. Santamaría, al hacer el resumen de los debates de la sesión de ayer, una comisión de maestros concurrentes visitaron por la tarde la escuela de niños dirigida por el inteligente maestro Sr. Delclós para enterarse de ciertos procedimientos de enseñanza y prácticas manuales que dicho señor ha adoptado en ella, sugeridos por la experiencia en bien de sus alumnos y provecho de la enseñanza.

Hoy lo verificarán á la del regente de la Normal, Sr. Cloet, para hacer idéntico estudio y apropiarse aquellos procedimientos que crean de utilidad para sus discípulos.

Las señoras maestras visitarán también hoy y mañana las escuelas de niñas.

Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo particular y apreciable compañero don Juan Caballé y Goyeneche, director de *El Orden*.

El Sr. Caballé, cuya actividad envidiamos, nos ha comunicado gratas impresiones respecto á asuntos importantísimos para Tarragona, que la discreción nos veda por hoy hacer públicas, lo cual no empece para que, aún temiendo herir su reconocida modestia, le tributemos público testimonio del agradecimiento á que le es deudora la ciudad por los trabajos y sacrificios que en pro de la misma se impone, en colaboración con el ilustrado y no menos apreciable compañero Sr. Bargalló y Sentís.

Habiendo sido nombrados, en virtud de concurso único, por el I.mo señor Rector de la Universidad de Barcelona, Maestros en propiedad de las Escuelas públicas de niños de Montreal, Conesa y Cabacés, los Sres. D. José de A. Lloret Marqués, D. Francisco Ruiz Pont y don Francisco de A. Condomines Santacreu, y para las de niñas de Altafolla, Molá, Las Pilas y Lloá, las señoras doña Antonia Virgili Capdevila, doña Josefa Teresa Salvador Ballester, doña Josefa Jaumá Bragués y doña Asunción García de Bustamante, respectivamente, los interesados pueden pasar á recoger sus títulos en la Secretaría de la Junta provincial.

Ayer llegó á esta ciudad un repatriado procedente de Cuba, siendo socorrido por «La Cruz Roja» con dos bonos de fonda y pasaje por ferro carril hasta Barcelona.

Es inexacto que ningún concejal cañellista se opusiera á la aprobación del reglamento para la expendición de leche y la prueba de un modo absoluto el hecho de que no recayó votación sobre él.

Lo que hizo el Sr. Cañellas fué recordar que sobre el asunto se habían dictado ya medidas en otras ocasiones—medidas que en la actualidad no se cumplían—y que si había de suceder lo mismo con el nuevo reglamento, era preferible no aprobarlo.

¡Y se pide después imparcialidad!

Ayer tarde fué detenido por el guardia municipal del barrio de San Pedro un sugeto vecino del mismo, reclamado por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, en méritos del sumario que se está instruyendo por muerte violenta del consumero Ramón Morales Abarca en la noche del 4 del actual en el «Vivero».

Dicho sugeto—que también es consumero—prestaba servicio la noche en que ocurrió el crimen en el punto conocido por «El cañaveral», inmediaciones del fielato de Tetuán.

Los señores jurados, peritos y testigos que han funcionado desde el 1.º de Julio hasta la fecha y no hayan percibido aún sus honorarios, pueden presentarse todos los días hábiles hasta fin de mes, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia, donde se les harán efectivos.

Los Ayuntamientos de la Peninsula van secundando la idea iniciada por el de nuestra capital, pidiendo al gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Hasta ahora han acordado pedir dicha revisión los Municipios de Palma de Mallorca y Reus.

Ha sido devuelta á su dueño por una mujer del pueblo que la halló y cuyo nombre sentimos ignorar, la moneda de oro que se extravió el martes último en la rambla de San Juan.

Con verdadera satisfacción consignamos este poco común rasgo de honradez.

Se cita á los soldados José Castellví Pubill, José Floresví Garreta, Jaime Matas Rates, Miguel Grau Borrell, Salvador Sirera Cánovas y guardia civil Agustín Cot Torné, á fin de que se presenten en el Gobierno militar de esta plaza á recoger documentos que les interesan.

Cada día aumenta la animación en nuestras preciosas playas, siendo bastantes las familias forasteras que han acudido este año á la capital, convencidas de la bondad del clima, de las excelentes condiciones higiénicas y de la magnífica posición topográfica de Tarragona.

En la tarde de ayer las hermanas conocidas por las «Passarellas» sostuvieron una reyerta en el Matadero público, de la cual salió una de ellas con algunas heridas que le fueron curadas en la farmacia del Dr. Dexens.

En atento B. L. M. nos participa ayer el Sr. D. Federico Cortoys haberse posesionado de la Secretaría del Gobierno civil de la provincia. Agradecemos la atención del Sr. Cortoys y los corteses ofrecimientos que nos hace.

A la tierna edad de veinte meses subió ayer al cielo la preciosa niña Paquita, hija de nuestro particular amigo D. Celestino Salvadó.

El acto del sepelio de ese angelito, por cuya pérdida enviamos el pésame á sus afligidos padres, se verificará á las seis y media de esta tarde.

Según telegrama de la corte el gobernador civil de esta provincia Sr. Luengo conferenció ayer mañana con los ministros de la Guerra y Gobernación.

El Sr. Luengo es esperado en esta capital mañana ó el lunes.

La temperatura continúa siendo elevadísima en nuestra ciudad.

Al declinar de la tarde empañaron ayer el firmamento negros nubarrones, que hacían presagiar algún chaparrón.

A las dos y media de esta tarde saldrán para Barcelona los excursionistas del Ateneo con objeto de visitar en las próximas fiestas de San Jaime el Monasterio de Montserrat.

Deseámosles feliz viaje.

El viernes próximo debe celebrar la segunda y última sesión del actual mes la Comisión provincial.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, amenizó anoche el paseo central de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Luchana.

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia de Lérida el que fué digno presidente de la de esta capital D. Vidal López.

Bastante animado vióse el mercado celebrado ayer en nuestra plaza.

No obstante, los precios apenas sufrieron alteración.

No nos equivocábamos al augurar al hermoso portfolio *Iconografia Artística* un éxito grande. El primer cuaderno se halla casi agotado y un día de estos aparecerá el cuaderno segundo que supera en belleza al primero por las originalidades de sus ornamentaciones; le iguala en la pulcritud, elegancia y primor de su impresión y sus colores y contiene, admirablemente grabados los retratos de las artistas siguientes:

María Alvarez Tubau (ocho posiciones), Marta Montes (dos), Sofía Alverá, Josefina Boria, Elena Fons, Antonia Segura, Concha Suaréz, Nieves Suarez, Micaela R. de Alegría, Emilia y María Alegría, Lola Plà, Vicenta Peralta de Micó, Dolores Millanes, Eulalia Ferer, Julia Gomez, Consuelo Taberner, Lola Valero, Srta. Campos, Carmen Perez-Cabrero, Rosario Soler, Sra. Ferrer, Luisa Obregon, Juana Martinez (tres posiciones), Elisa Casas (otras tres), Luisa Bonoris, Carmen Calvó y Soledad Alvarez.

La publicación resulta verdaderamente hermosa y artística.

ECOS DE LA PROVINCIA

Leemos en *El Diario de Tortosa*:

«El trozo de carretera del Estado, de Tortosa á *Soldevila*, está en situación pésima, haciéndose difícil el tránsito de carruajos. Se impone un arreglo pronto y completo, dadas las malas condiciones de aquella via pública. Bien sabemos nosotros que lo comprenden así el celoso ayudante y sobrestante de servicio en ésta, pero por muy buenos que sean sus deseos, no está en sus manos evitar la deficiencia que nos ocupa.

La falta depende de la Superioridad, y á esta elevamos nuestras fundadas quejas, para que facilite los medios materiales conducentes á la necesaria reparación.

¿No se exigen por el Gobierno cuantiosos sacrificios al contribuyente? Pues éste tiene derecho de pedir perfección en los servicios y éstos marchan muchas veces á la buena de Dios.

¿Seremos esta vez más afortunados que otras? ¿Se nos atenderá por quien debe y puede?

Bien es verdad que pedimos una cosa justísima, pero tantas veces hemos producido inútilmente la misma queja.»

Ha quedado terminado el sumario instruído por D. Gregorio Fernández Arnedo, juez especial nombrado por la Audiencia territorial, con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en Tortosa el 16 de Abril último.

Los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes celebrará su fiesta mayor la importante villa de Vendrell.

Con este motivo se han organizado varios festejos de caracter religioso y cívico que prometen llamar mucho la atención.

En la mañana de anteayer, en ocasión en que un muchacho ayudaba á la descarga de un barral de letrina, en la Raseta de Saqué de Reus, tuvo la desgracia de que se le cayera, con tan mala suerte, que le magulló dos dedos de un pié.

Fué conducido al Hospital civil.

Anteayer, en la villa de Amposta, contrajeron matrimonio el distinguido joven de la Galera D. Cipriano Muñoz y la bella Srta. D.ª Adola Monner, hija del conocido comerciante y propietario de aquella plaza D. Rafael Monner.

Procedente de Estepa (Sevilla) llegó anteayer á Tortosa la distinguida esposa é hijos del juez de primera instancia de Gandesa D. Gregorio Fernández de Arnedo.

Han fallecido:

En Tortosa:

María de la Cinta Gisbert Colomé, María de la Cinta Sabatè Baila, Vicente Bellubi Jamás, Jaime Monserrat Sabirats, Manuel Gilabert Chabé y Mercedes Treig Nomen.

En Reus:

Ramón Borrás Codina, José Vives Rocamora, Antonio Terrafeta Salvat y Dolores Conosa Lladó.

NOTICIAS GENERALES

La esposa de un alto dignatario inglés ha mandado construir una magnífica caja de oro, cuajada de preciosísimos brillantes, para regalarla al Sumo Pontífice León XII, llevando dentro un cheque de 10 000 libras esterlinas como limosna para el Dinero de San Pedro.

Habiendo terminado la repatriación de soldados enfermos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los directores de los Hospitales militares cesarán, por fin de este mes, en el envio del correspondiente parte estadístico diario.

Por la sociedad Barcelonesa protectora de animales y plantas, se ha elevado una exposición á las Cortes, pidiendo la supresión de las corridas de toros en España.

Algunos astrónomos pronostican lluvias y tormentas para los dias que quedan de mes.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda sobre aplicación de tarifas á las mercancias procedentes del Japón.

—Circular del Gobierno de la provincia pidiendo á los Alcaldes datos al objeto de conocer con la posible exactitud los nombres y número de los que puedan considerarse prisioneros en Filipinas.

—Anuncio de haberse remitido á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Cortella y D. Salvador Pons.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido los títulos administrativos expedidos á favor de los maestros de Montreal, Conesa y Cabacés y de las maestras de Altafulla, Moià, Las Pilas y Lloá.

—Relación de los productos obtenidos en las minas de esta provincia durante el último trimestre.

—Circulares de la Administración de Hacienda sobre carruajes de lujo y consumos.

—Anuncios de las Alcaldías de Vilella alta y Vimbodí.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — Sta. María Magdalena penitente.

Santos de mañana.—S. Liberio ob. y cf. y Santa Erundina vg.

Oración de Cuarenta Horas

Empieza en la iglesia de San Juan. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

Cultos de hoy

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las siete se cantará Salve por la Rda. Comunidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos. — Camilo Rodriguez Martorell, Antonio Lopez Torrell, Josefa Grau Recasens, Manricio Alconchel Llígoña, Antonio Guanse Salesas.

Fallecidos.—Felix Serra Bofarull, San Pedro, 69.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana D. Juan Alfaro.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un dia v. Cervantes, de 296 ts. c. J. Sintes, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Borrás.

De San Carlos en un dia l. Joven Pepe, de 18 ts., c. V. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Bilbao y Valencia en 26 ds. v. Cabo Espartel, de 800 ts., c. J. Arenosa, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De New Orleans y esc. en 30 ds. v. Ramón de Larrinaga, de 2.082 ts., c. F. de Bengoa, con 72.000 duelas para D. José Bonet, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Espartel, c. Arenosa, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21 4'23 t.

4 por ciento interior	62'85
4 por 100 idem fin mes	62'85
4 por 100 exterior	68'90
4 por 100 amortizable	70'00
Aduanas	94'10
Cubas (Emisión de 1886)	70'25
Cubas (Emisión de 1890)	59'25
Filipinas	77'90
Banco de España	000'00
Tabacalera	281'00
Cambios de París	22'80
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'60	d.
Id. á la vista	31'05	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'775	62'80
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	69'50	70'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » 1890	59'15	59'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	40'00	40'10
Medina-Zam. y O. á V.	11'70	11'80
Norte de España	51'10	51'20

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 3'15 t.

Participan de París con referencia á telegramas de Washington que los norteamericanos han conseguido cometer al Sultán de Joló dándole doble sueldo al que percibía.

A cambio de esta base el mencionado Sultán se compromete á acatar todas aquellas leyes que tengan carácter consuetudinario dentro de los indígenas.

Madrid, 21, 3'40 t.

En el salón de conferencias del Congreso ha sido el tema principal de las conversaciones el concierto político á que se ha llegado entre el Gobierno y las oposiciones y el discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Silvela.

El jefe del Gobierno ha mostrado su amplio criterio liberal al dirigirse á la mayoría, marcando nuevos derroteros en la política.

Hasta hoy, decia un caracterizado político, las mayorías no han tenido, para ser buenas más que una condición: la de la ciega diciplina; pero el Sr. Silvela ha roto con ese poco favorecido estado de cosas; otorgando á los diputados ministeriales una libertad de acción altamente plausible.

Este espíritu liberal del Sr. Silvela—añadía—se ha manifestado también al contestar al Sr. Ferrer y Vidal (don Juan), respecto del regionalismo y el catalanismo.

La opinión general es que el Sr. Silvela, después de grandes dificultades, no solo ha obtenido un éxito sobre las oposiciones, si no que ha conseguido al mismo tiempo borrar el cargo que se le ha hecho injustamente de reaccionario.

Madrid, 21, 4'40 t.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que han terminado los desórdenes.

Los coches circulan libremente por la calle y se ha retirado ya los retentes de policía que se situaron en las principales avenidas.

En Brooklyn se ha restablecido también la tranquilidad.

Madrid, 21, 4'50 t.

Se ha firmado ya el decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cámaras un proyecto de ley referente al pago de los atrasos de los oficiales excedentes de Cuba y Puerto Rico.

Madrid, 21, 5 t.

El proyecto de ley referente al pago de los excedentes militares, no podrá leerse hasta el lunes por haberse tenido que enviar á San Sebastián para que lo firme S. M. la Reina.

La anterior noticia parece confirmarse y esto retardará dos días el cierre de las Cortes, las cuales se abrirán del 15 al 20 de Octubre.

Imprenta de Hijos de Tort.

†

LA NIÑA

FRANCISCA SALVADÓ FORTUNY

¡HA SUBIDO AL CIELO!

A LA TIERNA EDAD DE VEINTE MESES

Sus padres D. Celestino Salvadó Gras y D.ª Ventura Fortuny Solé, hermanos, abuelos, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la casa mortuoria, Afueras de San Francisco, 22, principal, hoy sábado á las seis y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la Iglesia parroquial de San Francisco y de allí á la última morada.

Tarragona 22 de Julio de 1899.

No se invita particularmente.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anis del Mono.—Anis Lamolla.—Anis Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 61

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Hasta 20.000 duros se presta á módico interés.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas y sobre sueldos.

DOS SOLDADOS rebajados por la plaza, con muy b" nas referencias, desean colocarse uno de oficial carpintero y el otro de escribiente, copista ó cosa análoga en despacho, escritorio ó casa de comercio.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, múebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

FINCA Desea comprarse dentro ó fuera de la capital desde 100 hasta 40.000 duros.

COPISTA Se copian toda clase de documentos á precios reducidísimos.

21, Augusto, 21

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor
el día 27 de » el BEARN

Co signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio,* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS,* é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

LA PARISIÉN

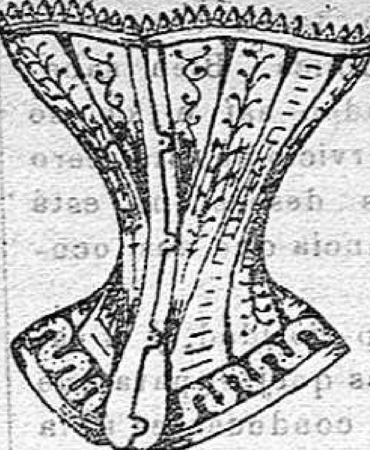
GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE

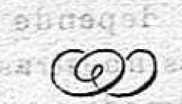
JAIME OLIVA



GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS



CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS.



Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales.

Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compite en su clase. Se envian á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA